

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD CONCEJO  
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 31/2014  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
JUEVES 29/05/2014

Des. Ext. N° 32  
17.6.2014

En Ancud a veintinueve días del mes de mayo de dos mil catorce, a las 15:20 horas, en nombre de Dios, de la Patria y por la comuna se da inicio a la sesión extraordinaria N° 31 del Honorable Concejo Municipal que preside la Alcaldesa de la comuna de Ancud, **SRA. SOLEDAD MORENO NUÑEZ**, actuando en calidad de Ministro de Fe, la Secretaria Municipal (subgte), **SRA. CLAUDIA CARDENAS VIDELA**.

El quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los siguientes Concejales :

- **SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA**
- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. FRANCISCO CARDENAS AMPUERO**
- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. PEDRO OJEDA MALDONADO**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**

**TABLA**

- 1.- ENTREVISTA SEREMI DE OBRAS PUBLICAS  
PLAN CHILOE  
PUENTE SOBRE EL CANAL DE CHACAO  
RUTA 5 SUR  
PROBLEMÁTICA CAMINOS (EMPRESA SIERRA NEVADA)

**ASISTENTES**

<b>SEREMI DE OBRAS PUBLICAS</b>	:	<b>SR. CARLOS CONTRERAS</b>
<b>ENCARGADA PLADICH GREGORIO</b>	:	<b>SRA. MARIA ELIZABETH FRIEDLI</b>
<b>DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD</b>	:	<b>SR. JORGE LONCOMILLA</b>
<b>COORDINADOR REGIONAL PUENTE CHACAO :</b>		<b>SR. ALVARO ALRRUIZ</b>
<b>JEFA PROVINCIAL VIALIDAD</b>	:	<b>SRA. YASNA BAHAMONDE</b>

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES :** **SR. IGNACIO RAMOS ULLOA**, Administrador Municipal; **SRTA. TANIA CHERUBINI GALLARDO**, Directora de Obras (subgte); **SRA. LEONOR HERRERA**, Secretaria Comunal de Planificación.

La **SRA. ALCALDESA** presenta sus saludos a los señores concejales, funcionarios (as) municipales y en forma especial a quienes los visitan, les solicita que se presenten para dar inicio a los temas incluidos en la Tabla.

Interviene el Seremi de Obras Públicas, Sr. **CARLOS CONTRERAS**, presenta a los funcionarios que le acompañan, agradece el hecho que los hayan recibido en el Concejo Municipal comentando que es la última visita que hacen a Chiloé, recuerda que esto nace cuando asumió la cartera el Ministro de Obras Públicas que había invitado a los Alcaldes a reunirse en Santiago y no se concretó, pero sí cumplió el compromiso de ver los temas en terreno y es así que se trasladó a Castro, se reunió con los Alcaldes de la Provincia en la Gobernación donde analizaron cada uno de los proyectos del Plan Chiloé y en cuya ocasión se llevó a Santiago dieciséis (16) proyectos, que están, algunos con retraso por diferentes motivos, para estudiarlos a través del Ministerio de Desarrollo Social y en la misma reunión les solicitó a la Seremía que hiciera una visita para tratar el Plan Chiloé con los distintos Concejos Municipales y algunas otras iniciativas.

Señala que les instruyó además consensuar y presentar a los Concejos el proyecto del Puente sobre el Canal de Chacao, lo que iniciaron ya en Quellón donde han tenido muy buena recepción, van a presentar tres temas, el Plan Chiloé, Puente Canal de Chacao y Ruta 5 Sur, extensión desde Chacao hasta Chonchi.

#### **PLAN CHILOE**

Expone la Sra. **MARIA ELIZABETH FRIEDLI**, Jefa del Plan Chiloé de Vialidad y presenta al H. Concejo Municipal los contratos y las obras incorporadas a dicho Plan, sus avances a marzo de 2014, proyectos terminados y en ejecución, Mejoramiento Ruta 5 entre Chacao y Quellón, Ruta costera, Programa caminos básicos (grupo 2), Puente Dalcahue con sus respectivas comunas involucradas, dimensiones, etapa y su estado, montos de inversión considerando Ruta 5 concesionada y con fondos sectoriales, proyectos de agua potable rural con sus etapas de inicio y término.

Los antecedentes proporcionados por la expositora se adjuntan a la presente acta quedando como parte integrante de la misma.

#### **CONSULTAS**

El **H. C. SR. OJEDA** consulta, para conocimiento de los dirigentes presentes en la sala, que significa proyectos programados como es el caso de la vía Caulín – Pugeñun – Huicha.

La **SRA. FRIEDLI** responde que los proyectos están para ser ejecutados ya que actualmente no tienen fondos, los presupuestos son elaborados anualmente, el diseño está listo, programado para ser ejecutados el año 2015.

La **SRA ALCALDESA** indica que hay una tremenda preocupación sobre el camino Chacao – Huicha, en la información que se ha entregado señala que está programado, solicita mayor información por cuanto el proyecto original tenía una ruta, que se varió.

La **SRA. FRIEDLI** contesta que en dicho camino se elaboró un estudio de factibilidad, sostuvieron varias reuniones con la comunidad porque entre Caulín y Chacao no hay camino, la vía pasa por la playa, la ruta está cortada, por lo tanto vieron como uniría y la conclusión que por la playa no se puede abrir el camino ya que produce un gran impacto ambiental para los vecinos de Caulín, se va a ejecutar una variante por el Fundo del señor Hanning y llega a la ruta W120, además aprovecharon de unir varios caminos pequeños que suben y que van desde la playa hacia algunos sectores de la comunidad y ese es el diseño de ingeniería que van hacer ahora para postularlo.

La **SRA. ALCALDESA** pregunta si varía en la zona de San Gallán donde va el Puente, allí comienza para nosotros, influye hacia Chacao, hay alguna variación ....

La **SRA. FRIEDLI** informa que cuando se hizo el estudio de prefactibilidad se estaba estudiando una posibilidad de hacer el puente, se tomó en consideración, pero la solución no varía porque esté o no ahí el puente, todo lo contrario, la gente que va a desviarse hacia Huicha por esa ruta debe irse hacia arriba y no destruir la fauna que existe en la Bahía de Caulín, localidad orientada a l avistamiento de aves, es un turismo de interés especial, allí llegan visitantes de todo el mundo, eso es que más influyó para que el camino no se apostara por la playa, comienza el diseño de ingeniería y posteriormente la obra.

El **H. C. SR. MUÑOZ** plantea que en el estudio de prefactibilidad habían tres posibilidades, por la playa, expropiando al Sr. Hanning y el camino por Caulín La Cumbre salir a la Ruta 5.

La **SRA. FRIEDLI** contesta que nunca fue esa ruta, siempre fue Chacao – Caulín – HUICHA, la idea fue unir Chacao hasta Huicha

El **H.C. SR. GOMEZ** pregunta si los recursos para la ejecución de los estudios de ingeniería van a estar contemplados en los que se asignan a la región o son del Ministerio a nivel central.

La **SRA. FRIEDLI** responde que los recursos siempre son los que se asignan a la región, los contratos se llevan administrativamente en el nivel central, no hay dineros del nivel central para ninguna región.

El **H. C. SR. GOMEZ** le indica a la expositora que de acuerdo a la respuesta le está diciendo que el MOP tiene regionalizado el cien por ciento de esos recursos por cuanto también tienen obras que se asigna a nivel nacional con el presupuesto de dicha cartera y no necesariamente pasan a ser parte del marco presupuestario que tienen.

La **SRA. FRIEDLI** señala que forman parte del marco presupuestario de la Región y se administran a nivel central, pero forman parte de la cartera de la región y se priorizan en esta.

El **H. C. SR. GOMEZ** consulta en que presupuesto van a contemplar la ejecución, año 2015 o 2016.

La **SRA. FRIEDLI** señala que no puede comprometer fechas, están tratando que el diseño dure un año, hay un problema con un puente que deben reparar, además se harán las gestiones para expropiar antes que preparen el diseño para que efectivamente puedan reparar como corresponde.

El **SEREMI** refiriéndose a las platas que manejan menciona que son del Fondo de Desarrollo Regional, las que no son sectoriales, pero los recursos del Ministerio de Obras Públicas son todos asignados a la Región y esta es la segunda que tiene más inversión a ese nivel y en la Región la Provincia de Chiloé respecto de las otras Provincias.

El **H. C. SR. GOMEZ** plantea que cuando ganaron el Plan de inversiones de Chiloé fue producto de la negativa del Gobierno de construir el Puente sobre el Canal de Chacao, incluso en algún momento fueron criticados porque se le dijo que habían canjeado la construcción del Puente por el Plan de inversiones, la decisión a nivel de Gobierno estaba tomada que no se construía, por lo tanto, entre quedar sin puente se haría una mayor inversión, a lo que quiere llegar es de que ojala estos recursos sean una inyección extra a lo que se le asigna a la región y no que de los recursos que tienen, prácticamente se ocupen en esta obra que está dentro del Plan Chiloé para que realmente se sigan construyendo todas aquellas obras que hoy día no están en el Plan mencionado, pero que necesitan también tener solución en forma urgente, porque Chiloé y principalmente la comuna de Ancud es la que tiene un alto número de kilómetros de caminos y que independiente de lo que hace la municipalidad, Vialidad a través de administración directa y lo que hace la Global, los caminos en temporada invernal, incluso en verano se encuentran en pésimas condiciones, se hace muy urgente entregar una solución definitiva y eso es a través de la pavimentación con el asfalto.

El **SEREMI** comenta que Chiloé es la Provincia que tiene más inversión con respecto a las demás provincias, hay que poder atención a lo que viene para la Provincia con los proyectos que están presentando, fue el compromiso que adquirió el Ministro para cumplir con lo que está pendiente del Plan Chiloé, están acá retomándolos y tienen buenas noticias porque además los proyectos que estaban trabados se van a liberar para ejecutarse.

El **H. C. SR. GOMEZ** indica que es bueno que consideren los problemas que han habido con la pavimentación de algunos caminos porque esta zona no es la misma es diferente a otras, donde realmente necesita, a lo mejor, de características más especiales, hay caminos de asfalto recién terminados, ejecutándose los trabajos y estaban llenos de baches, por suerte se mejoró, pero desconoce por cuanto tiempo, lo que le han solicitado a la Sra. Elizabeth Friedli es que no solo sea parchar sino que se cambie el paño para que tenga algo de durabilidad en el tiempo.

El Director Regional de Vialidad Sr. **JORGE LONCOMILLA** explica que efectivamente el costo por kilómetro es más caro en Chiloé porque las condiciones son distintas y por ende se destinan más recursos, es una señal que están considerando que es una provincia especial.

La **SRA. ALCALDESA** plantea que un factor importante, tal como lo señaló el Ministro es que en Chiloé van a aplicar un criterio distinto respecto de la rentabilidad social, por lo tanto, considera que van a poder acceder a varios proyectos de caminos.

El **H. C. SR. CARDENAS** manifiesta su agrado al saber que van a expropiar una parte del camino a Caulín que sería por el Fundo de la familia Hanning que va a solucionar el problema del Puente que ha sido muy criticado por los propios vecinos los que se han visto enfrentados a serias dificultades por dicha ruta, además de las tremendas deficiencias que hay en los sectores rurales donde existen lugares intransitables.

Se ha mencionado la ejecución de las obras de los Fuertes Chaicura, Balcacura y Fuerte Ahui donde se han invertido importantes recursos, sin embargo no se puede llegar, el camino está en pésimas condiciones, se atreve a decir, incluso que queda un metro y medio de camino, el resto es un pozón, la pregunta es que trabajo de mantención hace la Global en este caso que no es capaz de poner una o dos camionadas de ripio para que quede en condiciones y pueda ser visitado por los turistas, propone que en vez de seguir gastando recursos sean asfaltados, por la importancia que dichas infraestructuras significan para el desarrollo turístico de la comuna.

La Sra. **FRIEDLI** informa que el camino al Fuerte Ahui va a ser licitado a la brevedad, en el caso de la Batería de Chaicura no hay diseño de ingeniería ni recursos, el paquete estructural que se necesita no es en forma inmediata, además no está incorporado dentro del Plan Chiloé, tendría que ir por otro camino, se hace responsable del Fuerte Ahui que se va a incluir dentro de los caminos básicos que se van a ejecutar.

El **SR. LONCOMILLA** expresa que entiende las necesidades que hay en todas las comunas y regiones en general, han recorrido varias y por otro lado, el Ministro está muy preocupado por terminar el Plan Chiloé, destrabar todos los proyectos y financiarlos sin ver si tienen o no rentabilidad sino que ejecutar las obras para saldar el compromiso y desde ese punto de vista están concentrados en esa inversión, podrían ir viendo en forma paulatina lo que se puede hacer a futuro, no pueden comprometerse ahora con una inversión de pavimentación, solo a través de la conservación, ir programando diseños y estar preparados una vez que tengan una salida del Plan Chiloé.

El **H. C. SR. CARDENAS** plantea que entiende la posición del Sr. Loncomilla, no obstante es muy preocupante y chocante que se hayan invertido dos mil millones de pesos en la construcción de cada una de las Baterías, fueron parte de las inauguraciones y en su calidad de autoridades reciben permanentemente los reclamos de los vecinos por el mal estado de los caminos, los buses, los furgones que trasladan a los estudiantes se niegan a hacer los recorridos por el desgaste de sus máquinas y el peligro inminente que ello provoca.

Señala que el día 15 de junio próximo va a recorrer los caminos para verificar si los trabajos fueron ejecutados, sugiriendo hacer otra reunión para dar cuenta de ello.

El **SR. LONCOMILLA** se compromete a preocuparse que la Global funcione como corresponde.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** comparte la preocupación de sus colegas en cuanto al funcionamiento de la Global, es efectivo que los vecinos de distintas comunidades rurales continuamente los invitan a terreno y les han manifestado cómo es posible que los caminos estén en tan malas condiciones en consecuencia que se invierten miles de millones de pesos para mantenerlos en buen estado, supone que es una crítica que deben haber escuchado en todo el Archipiélago de Chiloé.

Consulta sobre la ruta W135 cuyo proceso fue informado en la comuna de Quemchi por la señora Friedli, pero le asaltan dudas sobre los plazos y las etapas que todavía hay que quemar y por otro lado, hay un 83% de proyectos de APR (agua potable rural) terminados, requiere saber si se van a entregar más proyectos, entendiendo la realidad que hoy día está sufriendo Chiloé en cuanto a la crisis hídrica, situación conocida por las organizaciones sociales a través de las plataformas que han levantado, el Cabildo del agua que reunió a más de doscientos (200) dirigentes de APR, de Juntas de Vecinos y de Uniones Comunales que lo pusieron en la agenda pública.

Plantea que como la demanda es bastante alta y teniendo en cuenta todas las variables que influyen en el problema necesita saber si se van a incorporar otros proyectos, se trata de un elemento que es vital, más que los caminos, no dice que haya que competir sacando de un lado para poner en otro, pero cuando se encuentran con un vecino que les comenta que no tienen agua, no es solo para los animales ni sus siembras sino que no tienen para su uso personal.

El **SEREMI** informa que estuvieron con el señor Intendente cuando se constituye la mesa pública del agua y si se pueden incorporar nuevos proyectos, no bajo el nombre del Plan Chiloé porque este tiene un límite, aún quedan dos APR que se van a ejecutar este año, por lo tanto estarían finalizando, se pueden trabajar nuevos proyectos, si existe alguna iniciativa lo pueden conversar con la Dirección de Obras Hidráulicas y está la disponibilidad para apoyarlos.

La **SRA. FRIEDLI** comenta que lo primero que deben hacer sobre el proyecto de la ruta costera es expropiar en los dos sectores en forma paralela ya que la idea es licitar a fin de año, hay que trabajar con la comunidad para que regularicen sus terrenos ya que carecen de información legal de las sucesiones lo que complejiza el proceso de pago, agrega que para este año no hay recursos para nuevos proyectos.

El **H. C. SR. DELGADO** manifiesta su preocupación porque la lista de títulos que recibió en su correo es bastante antigua, la información debe ser actualizada con datos reales y en ese sentido propone que se forme una comisión integrada por algunos departamentos municipales para que ayuden a los vecinos y que acudan a terreno, reitera que los antecedentes que conoce no da muchas luces para sanear las propiedades.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** recuerda que esa fue la intención del Concejo cuando se adoptó el acuerdo porque los vecinos se iban a encontrar con ese problema, va a enviarles a los concejales y a la alcaldesa la información que le remitió el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rural para que todos la manejen igual.

La Sra. **FRIEDLI** sugiere que se reúnan en una próxima oportunidad con algún equipo municipal para revisar todos los antecedentes que se tengan a la mano.

A la consulta del **H. C. SR. MUÑOZ** si la ruta Chacao - Manao - Linao considera ciclovías, la señora Friedli responde que no, pero tiene el espacio para ello, más adelante podría elaborarse algún tipo de proyecto para instalar señalética, Linao tiene un sector con ciclovías, pero fue tratado como urbano.

## **PUENTE CANAL DE CHACAO**

Expone el Encargado Regional **SR. ALVARO ALRRUIZ** agradeciendo que se haya convocado a una sesión especial para tratar estas materias por la relevancia que tienen para la Provincia de Chiloé y la comuna de Ancud y conocer un Plan histórico, agrega que le corresponde presentar el proyecto del Puente de Chacao, exhibir su estructura, como se construye, los plazos involucrados y antecedentes de la empresa adjudicataria y en segundo lugar ver la posibilidad de la ampliación de la Ruta 5 Sur a segunda calzada desde el empalme sur del Puente y hasta el acceso a Chonchi.

Los antecedentes entregados se adjuntan a la presente acta siendo parte integrante de la misma.

## **CONSULTAS / OBSERVACIONES**

El **H. C. SR. MUÑOZ** pregunta si el Puente paralizaría su circulación de acuerdo a las condiciones del tiempo y cuanta cantidad por hora.

El **SR. ALRRUIZ** responde que actualmente están elaborando el diseño, pero debería instalarse una protección para el viento y no debería haber períodos de cortes, pero se va a definir durante la ingeniería, a medida que vayan teniendo progreso en cuanto al diseño lo van a compartir con el Concejo ya que habrán otras presentaciones.

El **H. C. SR. MUÑOZ** consulta que iniciativas existen y cuando van a definir el tipo de capacitación que necesitan las personas de la comuna o de la Provincia de Chiloé que quieran trabajar en la obra, independiente que la maestranza la instalen en Pargua ya que no tiene dudas que la mayor parte va a ser de Ancud.

El **SR. ALRRUIZ** informa que la próxima semana tienen una reunión similar a esta en Chacao donde van a exponer al Gobernador y a su equipo de trabajo la que será coordinada por la señora alcaldesa, van a participar, el Seremi de Economía, del Trabajo y de Educación, desconocen el trabajo de la empresa, pero allí van a conocer cuáles son las especialidades y las personas que se van a contratar y los servicios que se van a requerir.

Menciona que la idea es conversar con la gente de Pargua y Chacao pensando en la creación de microempresas orientadas a seguridad con la asesoría de Sercotec que sería una mitigación directa para estas personas, pero es poco, además no saben que especialistas llegan de fuera o de Santiago.

El **H. C. SR. MUÑOZ** pregunta en qué situación va a quedar el camino de la Ruta 5, el acceso a Chacao, varios vecinos lo han planteado considerando y también le preocupa en el sentido que Chacao quedó bastante limitado respecto a cómo se va a desarrollar con la actual planificación que tiene la ruta que se está ejecutando ahora.

El **SR. ALRRUIZ** menciona que le entregaron una carta al Ministro donde una de las inquietudes que se le plantean es ver la posibilidad de hacer una conexión entre el Centro de visitantes y Chacao, hay que esperar el año 2020 cuando el puente esté operativo y es muy probable que también esté materializado la pavimentación del camino Chacao – Linao, la idea es que las personas pasen por la Ruta 5 y por el Centro de visitantes, tomar Chacao y la ruta costera.

El **SEREMI** comenta que el Ministro está preocupado del tema buscando una solución para dicho tramo.

El **H. C. SR. MUÑOZ** manifiesta su beneplácito que el profesional don Nelson González sea parte del proyecto y el señor Alrruiz por la gran experiencia que tienen, muy contento por la construcción del Puente, hay que ver como se socializa en la comunidad, el cruce del Canal vuelve a ser de todos los chilenos ya que actualmente está en manos de privados y el hecho que sea una obra pública cambia la figura, ojala se concrete y no tengan que pagar ningún peaje por los costos de mantenimiento, porque los tiene, ya son cuarenta o cincuenta años pagando, hay que hacer la doble vía hasta Chonchi y cree que no habrá problema para pagar un tributo, pero hay que liberar el puente.

El **SR. ALRRUIZ** responde que el puente tiene un costo, se está definiendo como se va a pagar.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** plantea que no deja de ser impresionante la presentación técnicamente y la magnitud de esta mega obra, sin embargo, representa a una parte de la comunidad que no tiene más espacio para hacer frente a este tipo de obras y para nadie es desconocido su oposición frente al proyecto del Puente sobre al Canal de Chacao, teniendo presente que es un proyecto que pretende unir a la Isla, no al Archipiélago de Chiloé con el Continente y que a la vez divide a la comunidad chilota, tal vez, la solución hubiese sido otra, la inquietud del concejal Muñoz sobre la recuperación del Canal se pudo haberse resuelto con transbordadores estatales, sin duda, en lo técnico es maravilloso y puede dejar impactados positivamente a muchas personas..

Comenta que la visión de un sector importante de Chiloé no se expresa en una oposición al desarrollo ni al progreso, tal vez tienen distintos conceptos respecto al desarrollo, lo que sí quiere dejar establecido en esta mesa del Concejo es que hay una oposición a las imposiciones sobre proyectos inconsultos, a la falta de una consulta a la ciudadanía, sabiendo que en este momento legítimamente hay una parte de los vecinos (as) que están totalmente a favor del proyecto y se respeta, pero también hay una posición de otro grupo, no solamente de Ancud, la Provincia tiene diez (10) comunas que no son compartimentos estancos, comparten realidades y en ese sentido hay grupos que se sienten no consultados, entiende que se lo hicieron saber a la Presidenta de la República en Castro, lamenta que no hayan tomado esa inquietud que tenía gente de la propia coalición.

Señala, que sin duda es un tema sensible, por eso va a dar paso a discusiones y a los diálogos que no tuvieron y ahí también hay que ser justos en este análisis y hacer un mea culpa quienes no están a favor de este proyecto, descansaron mucho y no levantaron la voz antes y ahora se encuentran con esto, que no deja de ser algo triste, y tal vez, ojala no sea sí en el profundo sentir de su corazón, pero van a tener que lidiar con un cambio radical en las formas de vida de Chiloé, porque no solo hay que hablar de una infraestructura pers se, no trae el progreso ni el desarrollo si no hay un contenido que llene estas estructuras que se lo van a dar, considera que sí se va a construir el Puente, lo dice de esa forma porque abriga la esperanza que pueden dialogar los chilotes para poder establecer lo que quieren y que esa decisión la determinen las mayorías, le habría gustado que hubiese sido antes, nunca es tarde para sentarse a conversar con el profundo respeto que corresponde, no cree que levantar la voz en contra de un proyecto argumentando lo que sienta y no debe ser algo que produzca escozor en algunas personas, incluso que genere violencia en los discursos como se ha visto en algunos medios de comunicación, discriminación directa sobre todo con los pueblos indígenas, cree que deben guardarse un tremendo respeto en estos temas, principalmente los chilotes.

Expresa que establecida su posición que entrega a las autoridades presentes en la sala con la más grande honestidad, le quedan algunas dudas, pregunta sobre la obra de mano local de la cual se ha hablado bastante, con lo cual se ilusiona mucho a la comunidad, más aún cuando se trata de una obra tan gigantesca, se les dice que habrá más trabajo a todos, más inversión, sin embargo, desconoce cuál es el porcentaje real que se va a entregar y qué tipo de inversión y qué modelo de desarrollo van a establecer y/o profundizar, ya tienen bastante experiencia los chilotes con la industria forestal, la salmonicultura, que si bien entregan una gran cantidad de puestos de trabajo, el impacto que tiene en el territorio, que es donde se vive, deja mucho que decir, son temas que deben analizar para no crear falsas ilusiones y no lo dice para que piensen que alguien lo quiere hacer maliciosamente, sino para que tengan claridad sobre lo que se viene.

Por otro lado hay dudas respecto al costo del peaje, días atrás la alcaldesa envió un oficio al Ministerio de Obras Públicas al respecto, porque ahora se dan cuenta que tiene que pagar por la ruta Pargua a Chacao, sería muy bueno transparentar lo más pronto posible que costo va a tener, porque los chilotes necesitan la información, sería muy triste que hayan considerado que no iban a pagar y que les favorecía y al final quien se beneficia es la industria gigantesca que una vez más viene a extraer, a seguir profundizando un modelo extra, llevándose la materia prima, como podría ser una minería, lo desconoce, pero hay hartas solicitudes de concesiones mineras, solicita la mayor transparencia en esto y la necesidad de un diálogo profundo, requiere conocer cuál va a ser el resultado de las consultas a las comunidades indígenas ya que deben saber que hay una crítica tremenda a como se realizó eso, consultaron solo a dos, pero para cualquier chilote que se relaciona con el territorio saben que existen más de dos y conocen también la posición y la forma de pensar de esas comunidades, que, reitera han sido discriminadas por levantar la voz, pero también hay que hacer justicia a la historia, son comunidades que estuvieron antes del desarrollo del pensamiento occidental las cuales deben ser respetadas, considerando que desde el anterior período de la Presidenta Bachelet se asumió el convenio 169 de la OIT.

El **SR. ALRRUIZ** menciona que en el mes de junio van a conocer el programa de trabajo, donde van a tener claridad en relación a cuales van a ser las primeras faenas que se van a desarrollar y los tipos de operadores técnicos que se van a requerir y cual es la gente que van a necesitar y de donde van a salir, aún no lo tienen claro, existe un Coordinador Regional del Puente Chacao, en este caso es él y un Asesor que es el Arquitecto don Nelson González, un chilote que está trabajando en el levantamiento de distintas zonas indígenas, tanto en Chiloé como en las comunas de Calbuco y Maullín, van a tener que conversar mucho durante este período, ver cuáles son sus problemas y si existe un daño real poder mitigarlos ya que la idea de hacer esta gran obra es para atraer desarrollo a la Isla, a lo mejor no desde el punto de vista de las mineras, sino del desarrollo de las personas, facilidades para llegar al Hospital de Puerto Montt, entre otras y para eso van a estar trabajando de la mano con los municipios para ir viendo todas las situaciones que se produzcan.

El **SEREMI** comenta que hoy día tomaron una decisión, puede ser tarde o no hacerlo porque el proyecto ya está, no obstante, entiende y comprende el argumento que le han entregado, pero por parte del Ministerio están trabajando, transparentando la información, participando con los Concejos Municipales, si se hizo bien o mal no lo quiere aspectar a como se hicieron las cosas porque lo considera una pérdida de tiempo y no van a llegar a ningún acuerdo, pero sí en base a una decisión que está tomada, deben tener presente que está toda la voluntad para trabajar y conversar y entiende las posturas ya que son todas válidas.

Plantea que, en una opinión personal, reconoce que el Puente no es una infraestructura que atraiga todo el desarrollo, pero sí va a permitir que, a lo mejor un Médico se interese en trasladarse desde Puerto Montt a Chiloé porque va a tener una vía expedita con tiempos más cortos, es decir, van a haber beneficios importantes ya que la conexión con el Continente se va a dar en forma más rápida.

Expresa que una vez conocidas las especificaciones técnicas de este gran proyecto van a determinar cuáles van a ser las especialidades que se van a necesitar y los servicios que se van a entregar a la gente que va a trabajar en las obras, alimentación, alojamiento, van a llegar Universidades de otros lados y gente de otros países a conocer el proyecto, considera que ya el Puente está trayendo inversión y así lo va a demostrar con su exposición el señor Alrruiz y es el hecho que haya una concesión de doble pista hasta Pargua e incluyendo el Puente en Chacao ya nacen necesidades de inversiones en la zona.

La **SRA. ALCALDESA** les desea mucho éxito al Sr. Alruiz y Sr. González porque tienen un trabajo muy grande y así como hay personas que legítimamente se oponen con sus argumentos tiene una posición distinta a la del concejal, pero también hay una cantidad inmensa de personas que ni siquiera opina ni le interesa, las autoridades presentes tienen claridad sobre lo que la Presidenta de la República manifestó sobre el proyecto del Puente que continúa.

Informa que la empresa le ha informado que mano de obra y los servicios que necesitan, pero requiere que sean más precisos, el municipio está haciendo toda la coordinación y en algún momento van a solicitar la colaboración de Sercotec o el Sence, además tiene la cantidad de trabajadores que pueden ocupar, se va a ir afinando en la medida que se vayan instalando y una vez que se haya definido será informado al Concejo, se va a abordar la capacitación ya que tienen la OTEC funcionando, han incursionado en las especialidades enfierradores y soldadores, pero no va a ser mucha gente, porque a la Isla le va a corresponder contratar a quienes realmente puedan acceder, tengan las características que se requieren y el interés ya que no sacan nada con capacitar a personas que van a estar un mes trabajando para después desistir, hay que saber elegirlos porque es una faena de varios años y en ese sentido es un tremendo desafío.

Comenta que recibió un llamado del Ministro sugiriéndole formar una mesa que la integren distintas personas de la Isla donde van a ver todo el proceso de la construcción del Puente ya que la idea es entregar toda la información y el impacto que va a generar la obra y servirá para mitigar lo que sea negativo y aprovechar lo positivo.

Interviene el Arquitecto, Asesor del proyecto del Puente en Chacao, Sr. **NELSON GONZALEZ** manifestando que el proyecto tiene un profundo contenido que afecta a la sensibilidad de todo Chiloé y en la experiencia que le ha entregado los cuarenta y dos (42) años de Arquitecto ha atesorado un conocimiento y una comprensión de lo que puede significar el desarrollo para la Región por lo que se ha vivido sobre el aislamiento del Archipiélago de Chiloé y que la ha compartido con personajes importantes que representaron a los pueblos originarios y se refiere a José Santos Lincomán y el chico Piticar con quienes trabajó un proyecto de sede social que aún está instalada en Compu desde el año 1983, es decir, hay vasos comunicantes que les permite dialogar con los pueblos originarios aún cuando puedan tener posiciones profundamente contrarias para poder ir resolviendo los problemas.

Manifiesta que la idea es que en este proceso que les convoca el Puente puedan desarrollar nuevas perspectivas que apunten al desarrollo de Chiloé, no hay que quedarse con la figura del Puente, en dimensión, en cantidad, en metros, en tecnología, va a satisfacer las inquietudes de un sector de la comunidad, el problema está en cómo va a satisfacer las aspiraciones del resto de la comunidad, la que quiere otras cosas, otras respuestas, escuchar opiniones convergentes que afectan y que apuntan a la profundidad del alma del ser chilote, eso no lo pueden perder y en eso tienen que comprometerse de que efectivamente tienen que ser actores, no pueden quedar sin nada, esperando que este desarrollo venga una tercera persona a decir como lo hacen, es la oportunidad para hacerlo ahora y en eso se jugará toda la vida porque avancen en ese ámbito junto a su amigo Alvaro, un hombre respetado por su experiencia y compromiso, como lo tienen los funcionarios y particularmente el Ministerio de Obras Públicas, que ha sido el motor del desarrollo de Chiloé.

Señala que hay muchas equivocaciones en la gestión del ser humano, pero éste no es perfecto, no son todos iguales, piensan distinto, pero hay que respetarse y como este pueblo que es diverso, para que puedan coexistir, tiene que ser tolerante con la persona que piensa contrario a uno, deben ser fraternos y abrazarse, porque el pensamiento no los puede dividir, ese es el punto inicial, el contenido del Puente se lo van a poner todos, hay muchas dudas e inquietudes que no tienen respuestas porque se están introduciendo en el tema, estudiándolo y el compromiso no es sentarse en una mesa y después irse a la casa, el compromiso es que se ha iniciado el proceso de trabajo, la investigación, lo antropológico que les permite conocer bien esto, hay que retomar el rumbo, el agua que ya pasó es otra historia, hay que empezar a correr hoy día con la construcción de esta gran obra.

Por último expresa menciona que los padres, los antepasados se demoraba tres meses para ir a Punta Arenas, ida y regreso porque el temporal los pillaba en el Golf de Penas y eran ocho (8) días, esas historias las respondió el Plan Chiloé, ese Plan de conectividad que no son solo los millones de dólares que vale, pueden faltar mil obras, pero resolvió un problema profundo de conectividad, se van a ver muchas veces, están iniciando un trabajo que se va a demorar, tiene cinco (5) años para hacer, nadie sabe en lo que puede concluir, pero la idea es que usen ese tiempo en construir un proyecto nuevo para Chiloé, no sólo el proyecto del Puente, es el contenido que le van a dar si quiere hablar de desarrollo y espera que estén todos juntos en estos cinco años.

#### **AMPLIACION A DOBLE CALZADA RUTA 5 TRAMO CHACAO – CHONCHI**

Expone don **ALVARO ALRRUIZ** explicando que esta iniciativa tiene que ver con una propuesta privada con una concesión de construcción de la doble calzada de la Ruta Cinco desde Chacao a Chonchi.

Indica que una iniciativa de interés público o una propuesta privada que es una concesión que se presenta ante la Coordinadora General de Concesiones, Unidad que pertenece el MOP, quien la toma, la revisa y la consulta, en esa oportunidad fueron consultados el Intendente, Seremis de Transportes, Vivienda, Obras Públicas, Gobernador de Chiloé y los diez (10) Alcaldes de la Provincia, algunas respuestas de los Alcaldes ya están en Santiago en ocho (8) casos positivamente y de acuerdo a lo que señaló el Seremi sobre la reunión que hubo en Santiago y en Castro el Ministro les pidió al equipo técnico regional que concurrieran a los Concejos Municipales a conversar sobre el Puente en Chacao y esta iniciativa.

Informa que está en su etapa de presentación, cuando la Unidad de Concesiones la toma y ya tiene la respuesta positivas la presenta a los Consejos consultivos que lo componen personas que no están ligadas directamente con Obras Públicas y deciden si esta es una buena idea para Chiloé, como parte del País, cuando dicen que sí, se declara el interés público, en ese momento el proponente de la iniciativa tiene entre dieciocho (18) meses a dos (2) años para hacer un análisis exhaustivo, un estudio de la propuesta, en este caso, suponiendo que anduviera en sus tiempos y se aprobara en junio, durante el mes de julio de este año partirían los dieciocho (18) meses en que la empresa que propuso esta iniciativa privada, ya declarada de interés público, comienza a hacer el estudio, que tiene que ver con la expropiación, paraderos, SOS, pasarelas peatonales, etc., en el ámbito de los kilómetros propuestos, el costo que el proponente estima, sin expropiaciones es de 7 millones de UF, que correspondería a la construcción de segunda calzada en este tramo.

Indica que no fue casualidad que esta iniciativa privada se presentara justo en el momento cuando partió con los trámites de la adjudicación del Puente ya que es un tramo bastante importante en cuanto a generar un buen negocio, agrega que una vez finiquitado todos los trámites administrativos se publica y se licita como una concesión de una obra pública, lo que podría ser el año 2017 donde se presentan varios proponentes y uno de ellos se adjudica la construcción, luego parte la explotación, así funciona el sistema nacional de concesiones, lo que se está consultando al Concejo es la intención de declararlo de interés público para poder estudiar la posibilidad que el año 2017 se pueda, a lo mejor, hacer esta concesión, en función de los estudios, tanto en términos de ingeniería como en términos sociales que se va a hacer de la afectación de las personas que están involucradas, que en este caso son las diez (10) comunas .

Señala que hoy día la Dirección Nacional de Vialidad está haciendo una inversión importante en la Ruta Cinco, entre Chonchi y Quellón que asciende a 40.000 millones de pesos, incluyendo las expropiaciones, que van a terminar en un tiempo más y lo más probable es que después se haga una recuperación de la Ruta Cinco en conjunto con el Plan donde están los caminos básicos en los cuales deben invertir 80.000 mil millones de pesos en los tramos que van entre Chacao y Chonchi desde aquí al año 2025, período en el cual debiera terminar el Plan Chilné.

Indica que de acuerdo a las inversiones que informó la Sra. Friedli se presenta la alternativa de entregarlo a un privado este tramo, se dejan de invertir los 80.000 mil millones de pesos y estos recursos se podrían gastar en el Plan Chiloé, de modo tal de retrotraer desde el año 2025 al año 2018, con lo cual se celebraría el término del Plan, entregando la Ruta 5 para hacer las inversiones que corresponden a los 200 millones de pesos, inversión que podría significar la construcción de esta segunda calzada donde se consideran puentes nuevos, paralelos a los que ya están y la construcción completa, exceptuando el by pass de Castro, porque se está ejecutando y se va a terminar en unos años más y podría bastar con una vía simple en el caso del tramo de 101 kilómetros, lo importante del proyecto es señalar que el modelo de negocio que se está proponiendo, a diferencia de los que existen de Puerto Montt al norte, no considera peajes troncales ni laterales, solo uno al inicio de la concesión, es decir, a la salida del Puente Chacao, el valor que estima el proponente fluctúa entre \$4.500 a \$ 5.000 pesos de acuerdo a los análisis que ha hecho, son valores preliminares, seguramente van a estar más afinados cuando termine el estudio.

Manifiesta que una vez que se declare de interés público aquí es donde deben conversar porque existe un peaje producto del Puente, por la explotación, si el Estado de Chile decide que se cobre este peaje por el costo que significa la mantención en el tiempo del Puente, que tiene que durar cien (100) años y si esta concesión costase \$5.000 mil pesos habría un peaje de \$7.000 mil pesos al salir y entrar a la Isla, bastante menos de lo que se paga actualmente, que son \$11.000 mil pesos, pero el plus es que habrá una nueva calzada con todas las ventajas que tiene desde el punto de vista de la seguridad, son varios beneficios, seguridad vial, disminución en la demora, aumento del turismo, ruta continúa, ahorro de los costos de operación vehiculares, entre otros.

La **SRA. ALCALDESA** consulta, en el caso de una doble vía, que va a pasar en el sector de ex Cancha de Huasos donde hay un proyecto de muchos años en espera, las familias fueron erradicadas del lugar, que han contemplado allí.

El **SR. ALRRUIZ** responde que la doble vía es una alternativa que aún no se declara de interés público, cuando eso ocurra, es parte de los estudios, ahí van a conocer en plenitud lo que se va a hacer porque ya hay un estudio de ese lugar y se va a conocer si el Concejo lo aprueba, solicitan que se analice y se estudie el proyecto, hay que adquirir el compromiso, se le va a dar la autorización a una empresa privada que va a estudiar y presentar antecedentes para ver si finalmente se pueda, a futuro, concesionar, el proceso lo van a ir conociendo paulatinamente, van a tener otras reuniones y el proponente vendrá a exponer dicho proyecto.

El **H. C. SR. CARDENAS** plantea que las dobles vías en Chile y en el sur del país son muy necesarias por la seguridad que prestan a los usuarios, prefiere pagar \$1.500 pesos, tal como se paga en varios peajes, pero viajar seguro con su familia, recuerda que cuando se transitaba años atrás a Valdivia o Osorno era muy peligroso, cualquier descuido podía tener fatales consecuencias.

Respecto del proyecto que se ha presentado señala que está totalmente de acuerdo, Chiloé no puede ser diferente a otras comunas, aunque sea una Isla, se necesita desarrollo y la seguridad de los habitantes, destaca la importancia de contar con espacios para sacar el ganado.

El **SEREMI** indica que están tratando de levantar las alarmas en un comienzo, trabajar en conjunto e incorporando a la comunidad en los proyectos para evitar los problemas que se puedan presentar posteriormente.

El **H. C. SR. GOMEZ** señala estar completamente de acuerdo con esto, esperando que se haga realidad, es un avance importante para Chiloé, pero se ha mencionado que el año 2017 verían la posibilidad de licitar su construcción, le preocupa las condiciones en que se encuentra hoy día el tramo desde Ancud a Degañ que está en pésimas condiciones.

Manifiesta concordar con el ahorro de los 80.000 millones de pesos del Plan de Inversión para Chiloé, pero cree que no hay que descuidar ese tramo que hoy es un verdadero peligro, hay que intervenirlo rápidamente a nivel de conservación y por mientras se haga la mantención, la señalización, la demarcación pésima, viajar en un día de invierno, con lluvia es muy peligroso.

El **SR. LONCOMILLA** informa que en la comuna de Quemchi les plantearon la misma observación sobre la Ruta 5, la que está colapsada, su vida útil está sobrepasada y por eso aparecen estas iniciativas, van a tener que hacer una inversión para que funcione y cuando se discuta van a tener algo seguro, mientras empiece la concesión, sobre la señalización está en el contrato de la Global, van a revisarlo porque debería estar funcionando.

El **SEREMI** manifiesta que están solicitando a todos los Concejos municipales que se pronuncien, la idea es que se haga una votación.

El **H. C. SR. MUÑOZ** agradece la presentación, indica que es una muy buena idea que ojala se concrete, la doble vía se hace absolutamente necesaria dentro de la Isla porque la cantidad de accidentes y muertes de personas durante el año es alarmante, reafirma su propuesta presentada en reunión anterior en el sentido que no haya peaje en el Puente y si por la vía hasta Chonchi, no le cabe duda que va a ser así.

Plantea que el Puente no es una amenaza, es una oportunidad y como se han dado las cosas, por la visión que tiene el Ministerio de Obras Públicas y Vialidad acerca de mejorar no solo las vías, porque cuando esté construido el Puente, el año 2020, está seguro que van a tener la ruta Linao – Quemchi por la costa, va a estar lista Chacao – Caulín – Huícha, es decir, van a tener todos los accesos y el Puente, por lo tanto, van a haber desarrollo en Chiloé, la mayoría de las otras rutas van a estar asfaltadas y cubriendo todas las demandas.

Menciona que hay otras situaciones que resolver, es el caso del Comité que hay en Belben y Chorohiue y la ruta El Quillar a Lecam, si se liberan los recursos aludidos les va a permitir invertir y darle posibilidad a rutas nuevas que se están generando para asfaltar.

La **SECRETARIA MUNICIPAL** (subgte) somete a votación la propuesta presentada por el Ministerio de Obras Públicas en orden a que cuando se confeccione el estudio de la nueva ruta Cinco Sur se considere doble vía desde Chacao a Chonchi, moción acogida favorablemente por todos los integrantes del H. Concejo en los siguientes términos :

**El H. Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de sus integrantes, que al elaborar el estudio de la nueva Ruta Cinco Sur, se considere doble vía desde Chacao a Chonchi.**

**Observa al votar, el H. Concejal Norambuena su preocupación por el costo que puede significar a los chilotes el desplazamiento por dicha vía.**

#### **PROBLEMÁTICA CAMINOS (EMPRESA SIERRA NEVADA)**

La **SRA. ALCALDESA** consulta como se pueden medir los avances del mantenimiento de los caminos y hacer cumplir el contrato con la Global, porque tal como lo han planteado los concejales, todos los días reciben las quejas de los vecinos que no les arreglan las vías por las que se tienen que desplazar y aunque se les explique no entienden que el municipio no tiene incidencia en esos caminos.

El Director Regional de Vialidad Sr. **JORGE LONCOMILLA** solicita que le informen cuales son los problemas que se suscitan para tomar las acciones y revertirlas, tiene una proposición, pero prefiere escuchar sus argumentos y los problemas que les han transmitido.

El **H. C. SR. CARDENAS** informa que los reclamos mas constantes son que se pasa la máquina motoniveladora y las cuestas no se arreglan, no pasan la máquina y queda todo calaminado, además de los pozones, allí falta material, no se rellenan, no se hace un bacheo.

La Jefa Provincial de Vialidad, Sra. **YASNA BAHAMONDE** comenta que en la Península de Lacuy un gran porcentaje de los caminos están faltos de recargue de material, hay una alta deficiencia sobre todo por la provisión de buenos materiales, los que se deben traer del otro lado del Puente Pudeto, se coloca, llueve un poco y la gente dice que están poniendo tierra.

El **H. C. SR. DELGADO** ejemplariza el tema con la ruta cruce Manao hacia Butamanga y Punta Chilen, dicho tramo fue recargado con bastantes metros cúbicos, transita regularmente por esa vía y ha observado que si llueve fuertemente el camino a los tres (3) días está hecho pedazos, llega la moto, lo empareja, lo estabiliza de nuevo, viene la próxima lluvia y ocurre lo mismo porque el tráfico vehicular es demasiado grande, su consulta es que cantidad de maquinaria tiene la empresa Sierra Nevada para resolver ese problema, considera que requiere de más horas de máquina y vayan con más frecuencia, no lo están haciendo, los kilómetros de caminos rurales en la comuna son muy extensos, hay que revisar el contrato para verificar el número de máquinas que tiene para trabajar.

El **H. C. SR. OJEDA** comenta que la preocupación por la empresa Sierra Nevada se ha escuchado permanentemente por parte de los vecinos anteriormente a este nuevo contrato, las quejas son que no recargan los caminos, el mal perfilado, o sea, ha habido una serie de reclamos, desconoce que tan difícil es la licitación para haberla ganado la misma empresa, en atención a los reclamos que ha habido en Chiloé, han iniciado recién su trabajo y las quejas siguen en orden a que el trabajo que hacen no está bien, probablemente la fiscalización y las exigencias no son las adecuadas, es preocupante seguir recibiendo permanentemente los reclamos de distintas comunidades.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** expresa que la señora Yasna Bahamonde se refirió ya a la mala calidad del material, que la comunidad ya había manifestado, sugiere, una vez más que haya una comunicación más fluida con los vecinos, ya había propuesto en una reunión de Concejo que un representante de la empresa, de Vialidad concorra a las reuniones de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rural, que sean los socios de las Juntas de Vecinos quienes informen del mal estado de los caminos y sus requerimientos, sería una demostración de que se escucha a la comunidad, se hace más eficiente y eficaz la llegada de la información.

La **SRA. BAHAMONDE** informa que fueron a la reunión de las Juntas de Vecinos, en febrero vinieron al Concejo, además asistió el Inspector Fiscal y arribaron al acuerdo con la Unión Comunal que iba a ir el encargado de la asesoría todos los meses, recogería las inquietudes e incluso para responderlas en el momento.

El **SR. LONCOMILLA** plantea que los puntos que anotó son similares, en la Región tienen dieciséis (16) contratos globales, esto no ocurre en otros lados y son problemas de carácter rutinario, el perfilado, los bacheos, hay empresas que le hacen el quite a ese trabajo y por otro lado en cuanto a las maquinarias, si bien es cierto, no se les exige un número definido de motoniveladoras, si se les requiere que los caminos estén en buen estado, si los perfilan se les paga, deben mantener la ruta en buen estado y tienen un plazo para que se haga la mantención si el camino se les echó a perder, hay cosas a las que deben hincarle más el diente para hacer un mejor control, tienen una asesoría que están permanentemente encargada de vigilar las operaciones, que en contratos anteriores no existía, sugiere se convoque a una reunión de Concejo para que inviten a la empresa de asesoría, al Inspector y a la Directora Provincial de Vialidad y expongan cómo funcionan. Plantea que tiene dos caminos, liquidar a la empresa si no está haciendo la pega, pero van a tener un período complicado, tendrán que licitar de nuevo la obra y va a ser peor para todos y la otra opción es que trabajen y la misma empresa note la presión del Concejo y del municipio y sobre la falta de material en algunos caminos, lo que pueden hacer para el próximo año es empezar a ver algunas conservaciones para recargue de camino exclusivamente, no con el contrato Global porque está dedicada a la mantención general de toda la red, la idea es que lo vean a fin de año para postular el proyecto para el 2014.

El **H. C. SR. CARDENAS** manifiesta que ha estado en otras reuniones por este mismo tema y las respuestas son casi las mismas, es decir, no sacan nada que a la empresa le cursen una multa si el trabajo no se cumple, lo que les interesa a todos es que cumplan con lo que contratan, en su calidad de Presidente de la Comisión de Operaciones del Concejo que está relacionado con los caminos recibe las inquietudes de todos los vecinos, esperan que se cambie este problema en el cual el Concejo no tiene ingerencia, es responsabilidad de Vialidad.

El **H. C. SR. MUÑOZ** plantea que hay un problema en la situación climática que lo complica más y obviamente los caminos rurales automáticamente colapsan, cree que la empresa va a tener que reformular su programa y la forma de trabajo porque ya saben donde están los puntos críticos cuando llueve.

El **H. C. SR. GOMEZ** manifiesta que si existiera mayor fiscalización quizás no tendrían los problemas que se han planteado, él no es tan optimista, considera que los problemas en algunos sectores igual van a existir aunque haya una fiscalización muy de cerca, porque hay que entender también como están los contratos ya que los problemas se producen, en la gran mayoría, porque la carpeta de rodado es deficiente y el contrato va en la construcción de fosas, cámara de alcantarillas, en los perfilados y en el despeje y hay ciertos tramos, porque es un contrato a cuatro (4) años, para evitar muchos de estos problemas hay que hacer un recargue en la gran mayoría de los caminos, que seguramente no están hoy día en el contrato o están en forma parcializada, lo que tienen que hacer es transparentar la información y saber que es lo que tiene contemplado en cada ruta y en que período, que la gente conozca que la empresa Sierra Nevada tiene la obligación de mantener los caminos, pero bajo ciertas condiciones, qué es lo que licitó y que fue lo que se adjudicó, porque también la están crucificando, no quiere entrar en defensa de ellos, pero los problemas se generan principalmente por la falta de material y su mala calidad, por lo tanto, no producen el efecto que esperan.

Solicita a la alcaldesa y al Director Regional de Vialidad tener la información en la próxima sesión, fecha del contrato, que se va a realizar el año 1, el año 2 y así sucesivamente, de esa forma van a manejar la información para conversarla con los vecinos.

La **SRA. ALCALDESA** comparte las opiniones del concejal Gómez respecto de transparentar la información y conocer que tipo de contrato tienen, además la Dirección de Operaciones debe tenerla para mayor claridad y actuar de mejor forma.

Acerca de la posibilidad de contratar o buscar proyectos para recargue de caminos lo considera de suma importancia, porque es muy probable que no esté contemplado, hay que citar a la empresa y reunirse con ellos, pero deberían alertarlos para que entreguen la información.

Se propone incorporar el tema en la Tabla de la sesión ordinaria del día martes 17 de junio próximo.

El **H. C. SR. OJEDA** le informa al Seremi que hay grupos de Vivienda que accedieron a un subsidio, pero se han visto enfrentados a un problema que dice relación con los proyectos de implementación de tuberías en el Río Matadero, proyecto que tiene que pasar por Obras Hidráulicas, están muy preocupados, le solicita apoyo.

El **H. C. SR. GOMEZ** le comenta al Seremi que han llegado notificaciones a algunas empresas que tiene letreros publicitarios en la Ruta Cinco y deben retirarlos o poner una Boleta de garantía para seguirlos teniendo, por un monto bastante elevado, consulta porqué tiene que ser ese tipo de documento y no un Vale Vista.

El **SR. LONCOMILLA** responde que legalmente lo desconoce, sabe que hay un Reglamento al respecto, pero tiene que haber una razón, se compromete a averiguarlo y se lo hará saber.

La **SRA. ALCALDESA** agradece la presencia de la autoridad de Obras Públicas y de Vialidad por las materias tratadas y los acuerdos adoptados.

Siguiendo el desarrollo de la sesión, la **SRA. ALCALDESA** solicita incorporar un tema que dice relación con un Programa de Habitabilidad del FOSIS, se ha llamado dos veces a licitación el mejoramiento de viviendas sin resultados y tiene plazo hasta mañana para adjudicarlo directamente, hay una cantidad de recursos importante que pueden perderse.

Explica también que incorporó en la Tabla una solicitud de patente de alcoholes que no fue presentada en sesión anterior por la ausencia de la Asesora Jurídica por problemas de salud.

Interviene el **Administrador Municipal, SR. IGNACIO RAMOS** explicando en detalle las tazones por las cuales solicitan autorización al H. Concejo para contratar bajo la modalidad de trato directo el mejoramiento de trece (13) viviendas del Programa Habitabilidad, aduciendo el artículo 10, N° 7, letra L), que establece que cuando, en un proceso de licitación se reciben ofertas y estas resultan inadmisibles, como es en este caso, se puede acoger de la manera aludida, siempre y cuando sea indispensable para los organismos y para cumplir el Convenio suscrito entre el municipio y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.

La **SRA. ALCALDESA** solicita al H. Concejo Municipal la autorización para incorporar el tema en la Tabla de la sesión que se está desarrollando.

El **H. C. SR. CARDENAS** recuerda un caso similar que se trabajó en el sector de Bellavista Tres donde trabajó un contratista en arreglos de vivienda y los vecinos reclamaron porque los trabajos quedaron mal hechos y en ese sentido consulta quien va a fiscalizar el programa.

Responde la Profesional, Asistente Social Sra. **PAOLA RODRIGUEZ** mencionando el nombre de su colega que está a cargo del Programa como tal y la recepción del FQSI y del Municipio que también lo tiene que ver por una serie de estándares que les requieren, pasan por una evaluación y si no cumplen lo rechazan.

El **H. C. SR. GOMEZ** manifiesta que le colocan un tema complicado porque considera que estos casos son totalmente predecibles y no les pueden venir a decir que están contra el tiempo, aunque lo estén, puesto que deberían haberse preguntado que pasaría si en la tercera licitación no se adjudicaba, debieron haberlo previsto e incorporarlo en Tabla es completamente fuera de norma, si les da la posibilidad que con acuerdo de Concejo se pueda incluir, que es lo que están pidiendo, por la situación y por quienes son los beneficiarios no va a poner problemas para que así sea y necesita que se le entregue un informe con la fecha en que se termina todo el proceso administrativo y que el municipio está en condiciones de iniciar el proceso de licitación y todas las fechas de los llamados a licitación con cada uno de los resultados.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** expresa que hay que recordar que este es un Programa del FOSIS que entrega un calendario de actividades que se van desarrollando de acuerdo a su planificación y el hecho que llamen a licitación obedece también a como se van desplegando estas, deben esperar que todo el proceso social se vaya ejecutando.

El **H. C. SR. GOMEZ** señala que obedece a un convenio entre el municipio y el FOSIS y para llevarlo adelante ellos colocan las condiciones y el municipio también, por lo tanto no le pueden venir a poner, a última hora que estos son los plazos que deben cumplir, conoce el programa y sabe de qué se trata, no es el FOSIS quien administra, solo entrega los recursos.

La **SRA. RODRIGUEZ** explica al Concejo que el Programa se inició desfasado, porque las transferencias, si bien se firmó un convenio, se hicieron el 14 de octubre de 2013, recién ahí iniciaron su trabajo y la demora que significó las visitas a terreno con un Arquitecto a cada una de las viviendas.

La **SECRETARIA MUNICIPAL (subgte)** procede a solicitar la votación al H. Concejo Municipal para incorporar en la Tabla la autorización para contratar mediante trato directo el mejoramiento de Viviendas del Programa Habitabilidad.

Dicha moción es aprobada por todos los concejales presentes en la sesión.

El **H. C. SR. OJEDA** observa que el Convenio no lo conocía el Concejo.

La **SRA. ALCALDESA** sugiere que en la sesión ordinaria del 10 de junio próximo se haga una presentación del proceso del Programa.

La **SECRETARIA MUNICIPAL** procede a solicitar la votación a los concejales para que autoricen contratar bajo la modalidad de trato directo el mejoramiento de viviendas del Programa Habitabilidad.

Recogida la votación la propuesta es aprobada favorablemente por todos sus integrantes.

El **H. C. SR. OJEDA** aprueba con la salvedad que se haga la presentación del Programa al H. Concejo

El **H. C. SR. GOMEZ** aprueba solicitando todos los antecedentes desde la firma del Convenio y todo el proceso de licitación.

El **H. SR. NORAMBUENA** aprueba, observando que no contaron con la asesoría jurídica en su momento, independiente de las razones que fueron expuestas por la señora alcaldesa.

**El H. Concejo Municipal acordó, con el voto favorable de todos sus integrantes, autorizar para contratar bajo la modalidad de trato directo el mejoramiento de viviendas del Programa de Habitabilidad "Habitabilidad ingreso ético familiar y Chile Solidario 2013", en el marco del Convenio entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Ancud, conforme a lo establecido en el artículo 10º, N° 7, letra L) de la Ley de Compras Públicas.**

La **SECRETARIA MUNICIPAL** da lectura al Oficio Ordinario N° 228 de 26/5/2014 de Asesora Jurídica a la señora alcaldesa que informa sobre la solicitud de traslado de patente de alcoholes, rubro Bar, a nombre de doña Isabel Kompatzki Moreno que cumple con todos los requisitos que exige la Ley de Alcoholes y los antecedentes en regla que deben acompañarse en estos casos. Solicita la votación correspondiente, siendo aprobada por la unanimidad de los concejales presentes en la sesión.

**El H. Concejo Municipal acordó, con el voto favorable de todos sus integrantes, aprobar la solicitud de traslado de patente municipal, rubro "Bar", a nombre de doña María Emma Isabel Kompatzki Moreno, de calle Caicumeo 756 a calle Pudeto 263.**

Finaliza la sesión a las 18:48 horas.

.....  
Incluye : Exposiciones

Certificado de acuerdos y recomendaciones

CCV/cob.

